

El aparato público y la gestión

Señor Director:

Ayer se publicó en este medio una nota que recogía las impresiones de la expresidenta Bachelet, en el marco de una reunión del Consejo de Políticas de Infraestructura, sobre la necesidad de enfrentar la permisología con más capital humano. Una idea que se repite en el discurso político en nuestro país como fórmula mágica para los problemas, pero que, como sabemos, no implica necesariamente una solución. En este caso, el aumento de aparataje público como respuesta a la ralentización de los permisos, y por ende de la inversión, no da certezas ni garantías para avanzar en esta materia y limita la discusión, cuando deberíamos estar hablando de cumplir con los principios de eficiencia y de celeridad, así como también de procedimientos que sancionen tanto a los particulares como al ente público cuando exceden los tiempos de respuesta.

No se trata, entonces, de aumentar el músculo, sino de ocuparlo bien, acompañado de una legislación que se haga cargo de los desafíos actuales.

ROBERT GILLMORE LANDON

Profesor Derecho Inmobiliario PUC

